COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Pº de la Castellana, 19 28046-MADRID

Madrid, 25 de abril de 2006

Muy señores nuestros:

Ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Compañía, reunido el día 25 de abril de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Rafael, sito en la calle Méndez Alvaro, 30, de Madrid, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

**Segundo.**- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.- Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación de consejeros, según proceda.

**Cuarto.-** Nombramiento o reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

**Quinto.-** Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

A partir de la publicación de los correspondientes anuncios de convocatoria, se pondrán a disposición de los accionistas los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado y los preceptivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio 2005.

Asimismo el Consejo de Administración ha aprobado las siguientes propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General Ordinaria de Accionistas:

....

<u>Primero</u>.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

<u>Segundo</u>.- Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 de 131.254.096,43 euros, de la forma que se indica a continuación:

- Aplicar a los resultados del ejercicio el dividendo a cuenta, ya distribuido, de 79.866.632,98 euros.
- Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 51.352.843,85 euros, que se abonará a todas las acciones de la Compañía, el día 15 de junio de 2006.
- Destinar la cifra de 34.619,60 euros a reserva voluntaria.

<u>Tercero</u>.- Ratificar los nombramientos por cooptación de los consejeros D. Francesc Caminal Badía, D. Demetrio Carceller Arce, D. José Luis Díaz Fernández, D. Stephen Joseph James Letwin, D. Félix de Miguel Lalinde y D. Douglas Montgomery Duque, de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración.

<u>Cuarto</u>.- Reelegir, por un periodo de un año -ejercicio 2006-, a la firma Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración y especialmente al Presidente-Consejero Delegado y al Secretario del citado Organo para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias en orden a la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, pudiendo, al efecto, si es preciso, comparecer ante Notario para otorgar la o las escrituras públicas y las actas que sean necesarias con facultad expresa de subsanación de errores o defectos de los acuerdos de esta Junta, sin alterar la naturaleza, alcance o significado de los mismos.

Atentamente.